	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 19	

Marque según corresponda (\*):


CONSEJO SUPERIOR   
 CONSEJO ACADÉMICO   
 SESIÓN ORDINARIA   
 SESIÓN EXTRAORDINARIA   
 CONSULTA ELECTRONICA

Acta No. 20 de 2015					
<b>1. Información General:</b>					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	04 de Junio de 2015	Hora inicio:	07:45 a.m.	Hora final:	12:46 p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	Consejo Académico				
Lugar de la reunión:	Sala de juntas, Edificio P, sede calle 72, Universidad Pedagógica Nacional.				

2. Asistentes. (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Adolfo León Atehortúa Cruz	Rector
María Cristina Martínez	Vicerrectora Académica
Luis Enrique Salcedo Torres	Vicerrector de Gestión Universitaria
Luis Alberto Higuera Malaver	Vicerrector Administrativo y Financiero
Alejandro Álvarez	Director Instituto Pedagógico Nacional
Luis Miguel Alfonso Peña	Decano Encargado de la Facultad de Bellas Artes
Carlos Ernesto Noguera	Decano Encargado de la Facultad de Educación
Mauricio Bautista Ballén	Decano Encargado de la Facultad de Ciencia y Tecnología
José Alfonso Martín Reyes	Decano de la Facultad de Educación Física
Olga Cecilia Díaz Flórez	Representante Principal de los profesores
Magda Viviana Téllez	Representante Suplente de los Estudiantes – Pregrado.

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
Alfonso Torres carrillo	Decano Encargado de la Facultad de Humanidades	Incapacidad Médica
N/A	Representante Principal de los Estudiantes – Posgrado.	N/A

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Juan Camilo Vásquez Cortes	Director Departamento de Tecnología (Asistente)

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	<b>FORMATO</b>
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 2 de 19

Lyda Constanza Mora Mendieta	Director Departamento de Matemáticas (Asistente)
Rosa Inés Pedreros Martínez	Directora Departamento de Física (Asistente)
Lola Constanza Melo Salcedo	Directora Departamento de Biología (Asistente)
Magda Patricia Bogotá Barrera	Directora Departamento de Lenguas (Asistente)
Fidel Antonio Cárdenas Salgado	Director Departamento de Química (Asistente)
Yeimy Cárdenas Palermo	Directora Departamento de Psicopedagogía (Asistente)
Edna Patricia López Pérez	Directora Departamento de Posgrado (Asistente)
Omar Eduardo Beltrán Ruíz	Directora Departamento de Educación Musical (Asistente)
John Harold Córdoba	Director Departamento de Ciencias Sociales (Asistente)
Carlos Augusto Cabrera Saavedra	Jefe Oficina de Desarrollo y Planeación (Asistente)
Rosa Viviana Castañeda Aya	Jefe Oficina Jurídica
José Wilson Macías	Subdirector de Admisiones y Registro
Nohora patricia moreno García	Coordinadora Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras


#### 5. Orden del Día:

##### CONSEJO ACADÉMICO AMPLIADO CON DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

1. Verificación del quórum.
2. Informe del Rector.
3. DAR- VAC- Estudio y valoración de cupos a ofertar por programa académico y apertura de programas
  - 3.1 FHU- Solicitud aprobación de cupos posgrado periodo 2015-II (2015IE2849-2015IE2507)
  - 3.2 FED- solicitud aprobación de cupos posgrado periodo 2015-II (2015IE2100-2015IE1920)
  - 3.3 Demás programas.

##### CONSEJO ACADÉMICO SIMPLE

4. VAC- "Vinculación y planes de trabajo de los profesores directivos de ASPU".
5. ASPU-UPN- Solicitud de directriz e instar a firma los planes de trabajo docentes ocasionales y catedráticos.
6. Presentación de incorporación de ajustes al documento final "Informe de Autoevaluación con fines de renovación de registro calificado Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras" de la Facultad de Humanidades".
7. DIE- solicitud aprobación nueva admisión periodo 2015-II del doctorando Elkin Agudelo Colorado.
8. REC- Presentación de informes de las comisiones integradas por este cuerpo colegiado:
  - 8.1 Sesión 55 del 09 de diciembre de 2014: **Comisión ocasional** para la definición de criterios que orienten al Consejo Académico para el otorgamiento de las **comisiones de estudio** de los docentes, el cual está conformado por la Representante de los Profesores, el decano de la Facultad de Humanidades, la Vicerrectora Académica y la Subdirectora del CIUP.
  - 8.2 Sesión 04 del 24 de febrero de 2015: **Comisión Ocasional** para el estudio, redacción y proyección del Acuerdo que reglamente y establezca el título de **doctor honoris causa**, la cual está conformada por el decano de la Facultad de Educación y el Vicerrector de Gestión Universitaria.
  - 8.3 Sesión 04 del 24 de febrero de 2015: **Comisión Ocasional** que se encargará de la coordinación,

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 3 de 19	

planeación y desarrollo de la **celebración de los 60 años de la Universidad Pedagógica Nacional**, la cual está conformada por la Subdirectora de Bienestar Universitario, el decano de la Facultad de Bellas Artes, el decano de la Facultad de Educación Física, el Vicerrector Administrativo y Financiero, la coordinadora del Grupo de Comunicaciones Corporativas y la Representante de los estudiantes de pregrado ante Consejo Académico.

**8.4 Sesión 04 del 24 de febrero de 2015: Comisión Ocasional** de estudio, redacción y presentación del Acuerdo que establecerá la **amnistía** para reintegro o nueva admisión de las personas que les falte algunos de los requisitos de grado y adicionalmente generar las condiciones académico administrativas para la admisión a programas académicos de personas privadas de la libertad en establecimientos carcelarios todo en el marco de la conmemoración de los 60 años de la UPN, la cual está conformada por decano de la Facultad de Humanidades, la Vicerrectora Académica, la Representante de los estudiantes de pregrado ante Consejo Académico y el Secretario General.

**8.5 Sesión 04 del 24 de febrero de 2015: Comisión Ocasional** para el análisis, estudio y valoración de la convocatoria para el **concurso docente**, la cual está conformada por el decano de la Facultad de Educación, el decano de la Facultad de Humanidades, el decano de la Facultad de Bellas Artes y la Vicerrectora Académica. Se anexa documento enviado por la VAC.

**8.6 Sesión 14 del 29 de abril de 2015: Comisión Ocasional** que se encargará de la elaboración de la **propuesta de Agenda Académica de discusión**, la cual está integrada por el Decano de la Facultad de Humanidades, la Representante Suplente de los estudiantes y la Representante Principal de los Profesores.

**8.7 Sesión 18 del 21 de mayo de 2015: Comisión Ocasional Académico-Administrativa** que se encargará de los preparativos, coordinación y planeación para el **recibimiento de los pares académicos para la Acreditación Institucional**, la cual está integrada por la Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad, la Vicerrectoría Académica, el Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología, la Representante Principal de los Profesores ante Consejo Académico, la Coordinadora de la Licenciatura en Ciencias Sociales María Carolina Alfonso Gil, el Decano de la Facultad de Educación, Coordinador del Doctorado Interinstitucional en Educación y el Jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación. La Coordinación de la Comisión Ocasional se encontrará en cabeza de la Vicerrectoría Académica.

**8.8 Sesión 18 del 21 de mayo de 2015: Comisión Ocasional** que se encargará de las **estrategias comunicativas que aborde el proceso de Acreditación Institucional**, la cual está integrada por la Coordinadora de la Oficina de Comunicaciones Corporativas, la Subdirectora de la Oficina de Recursos Educativos, el Decano de la Facultad de Humanidades, el Decano de la Facultad de Bellas Artes, la Representante de los Estudiantes ante Consejo Académico. La Coordinación de la Comisión Ocasional se encontrará en cabeza del Decano de la Facultad de Humanidades. Propuesta que fue aprobada por Consejo Superior.

**9. Socialización Proyecto de Acuerdo "Por el cual se define el reglamento, norma y procedimiento académico y administrativo para las salidas de campo".**

**10. IPN- Socialización Acuerdo por la "Excelencia y la Dignidad".**

**11. FCT- Solicitud discusión distinción prueba SABER PRO.**


**12. Presentación Proyecto de Acuerdo " Por el cual se adopta la actualización del Modelo Estándar de Control Interno – MECI- en la Universidad Pedagógica Nacional".**

**13. Presentación Proyecto de Acuerdo " Por el cual se deroga el Acuerdo No. 063 del 2003 y se expide el nuevo reglamento del Comité de Conciliación de la Universidad Pedagógica Nacional".**

**14. Presentación Proyecto de Acuerdo " Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo No. 013 del 18 de julio de 2008 del Consejo Superior".**

**15. Proposiciones y varios.**

**15.1 Representante de Egresado al Consejo Superior- Solicitud de participación de la discusión de la reglamentación de la amnistía académica.**

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 4 de 19	

**15.2** SGR- solicitud de ratificación aval Consejo Académico para derechos pecuniarios Maestría en Infancia. Decisión 21 de abril de 2015.  
**15.3** Solicitud de estudio comunicado Fundación Francisca Radke.

**6. Desarrollo del Orden del Día:** (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

<b>1. Verificación y consideraciones del orden del día.</b>	<b>Tiempo</b> 00:00:00-00:02:11
---	------------------------------------


El **Secretario General** realizó la verificación del quórum reglamentario previsto en el artículo 2 del Acuerdo No. 014 de 2002 e hizo lectura del orden del día.

**Decisión:**  
*El Consejo Académico aprobó el orden del día.*

<b>2. Informe del rector</b>	<b>Tiempo</b> 00:02:12-01:44:50
------------------------------	------------------------------------

Se llevó a cabo la presentación del informe del señor **Rector** ante el Consejo Académico, en el cual se atendieron los siguientes asuntos:

- ✓ Situación financiera de la Universidad.
- ✓ No definición del aporte que recibirá la UPN por recursos CREE por parte del Gobierno Nacional.
- ✓ Acuerdo No. 08 de 2015 del Consejo Superior permite establecer el monto de la matrícula en los programas de posgrado suscritos a través de convenio de cooperación.
- ✓ Se llevará a cabo un estudio y balance respecto a las exenciones, descuentos y demás de programas de posgrado, que se encuentran vigentes.
- ✓ Intervención y participación de la Universidad Pedagógica Nacional en el paro nacional del Magisterio adelantado por FECODE. Conformación de comisión compuesta por un delegado de la Presidencia de la República, un delegado de FECODE y tres Rectores de Universidades Públicas (Universidad de Antioquia, Universidad Distrital y Universidad Pedagógica Nacional), quien estudiará lo referente a la evaluación de los maestros oficiales. Reposicionamiento de la UPN como asesora del Ministerio de Educación Nacional en política de Educación.
- ✓ Convenio con la Alcaldía Mayor de Bogotá (Secretaría de Educación del Distrito) para ampliación de cobertura.
- ✓ Reunión con el Gobernador de Boyacá referente al centro Regional Valle de Tenza ya la propuesta de continuar con lo que se hace en la región y de brindar un apoyo para la preparación de los bachilleres en las pruebas saber PRO.
- ✓ Autoevaluación con fines a la Acreditación Institucional- entrega de los 04 documentos al Consejo Nacional de Acreditación. Se dispuso la visita de pares, aprobando cuatro (04) nacionales y dos (02) extranjeros.  
 Para la visita de pares, toda la Comunidad Universitaria debe apersonarse del proceso, debe conocer la información y los documentos de autoevaluación, se debe incentivar a los profesores para que hagan propio el proceso de acreditación y se debe incentivar a los estudiantes.
- ✓ Primer recaudo por concepto de estampilla.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 5 de 19	

✓ Interés del Consejo Superior respecto a VALMARIA y el proceso de construcción.

**Decisión:**

*El Rector invita a las distintas Unidades Académicas, Directores de Departamento y Decanos, a socializar y motivar entre la Comunidad Académica el proceso de apropiación de la autoevaluación con miras a la Acreditación Institucional que se adelanta en la Universidad Pedagógica Nacional, en la perspectiva de la visita de los pares designados por el Consejo Nacional de Acreditación.*

*El Consejero José Alfonso Martín Reyes se despide y expresa su agradecimiento a los miembros del Consejo Académico, dado que ha culminado su período como Decano de la Facultad de Educación Física, y por ende como miembro de este cuerpo colegiado.*

*El Consejo Académico expresa su agradecimiento al Consejero Martín por ejercer durante varios años en su rol como Decano de la Facultad de Educación Física y miembro activo de este cuerpo colegiado, augurándole los mejores éxitos.*

**3. DAR- VAC- Estudio y valoración de cupos a ofertar por programa académico y apertura de programas**

**Tiempo**  
01:44:50-04:39:30

Se llevó a cabo la presentación ante el Consejo Académico Ampliado con Directores de Departamento del estudio y valoración de "Cupos a ofertar por programa académico y apertura de programas" para el periodo 2015-II, a cargo del Subdirector de Admisiones y Registro José Wilson Macías.

**Decisión:**

*El Consejo Académico invita a los distintos programas a socializar, discutir y debatir la información presentada, haciendo llegar sus aportes a través de la Facultad.*

*Este Cuerpo Colegiado solicita a los directores de departamento que no dieron cumplimiento a lo aprobado por el C. A. en relación con la apertura de cupos para el periodo 2015-1, remitir informe a la Secretaría General donde expliquen las motivaciones del incumplimiento. Fecha de remisión hasta el viernes 19 de junio de 2015*

*El Consejo Académico aprobó los siguientes cupos de estudiantes de la Facultad de Educación para el periodo académico 2015-II.*

- *Licenciatura en Psicología y Pedagogía: Número de cupos sesenta y cinco (65), número de cupos convenio Secretaría de Educación del Distrito seis (06). Dos (02) grupos.*
- *Licenciatura en Educación con énfasis en Educación Especial: Número de cupos sesenta y cinco (65), número de cupos convenio Secretaría de Educación del Distrito seis (06). Dos (02) grupos.*
- *Licenciatura en Educación Infantil: Número de cupos sesenta y cinco (65), número de cupos convenio Secretaría de Educación del Distrito seis (06). Dos (02) grupos.*
- *Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos: Número de cupos cuarenta (40), número de cupos convenio Secretaría de Educación del Distrito cero (0). Un (01) grupo.*

**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 6 de 19

El Consejo Académico aprobó los siguientes cupos de estudiantes de la Facultad de Educación Física para el periodo académico 2015-II.

- *Licenciatura en Educación Física: Número de cupos setenta y cinco (75), número de cupos convenio Secretaría de Educación del Distrito cinco (05). Dos (02) grupos.*
- *Licenciatura en Recreación: Número de cupos treinta y cinco (35), número de cupos convenio Secretaría de Educación del Distrito cinco (05). Un (01) grupo.*
- *Licenciatura en Deportes: Número de cupos treinta y cinco (35), número de cupos convenio Secretaría de Educación del Distrito cinco (05). Un (01) grupo.*

El Consejo Académico aprobó los siguientes cupos de estudiantes de la Facultad de Ciencia y Tecnología para el periodo académico 2015-II.


- *Licenciatura en Biología: Número de cupos sesenta (60), número de cupos convenio Secretaría de Educación del Distrito veinte (20). Tres (03) grupos.*
- *Licenciatura en Física: Número de cupos sesenta y cinco (65), número de cupos convenio Secretaría de Educación del Distrito cinco (05). Dos (02) grupos.*
- *Licenciatura en Química: Número de cupos setenta (70), número de cupos convenio Secretaría de Educación del Distrito diez (10). Tres (03) grupos.*
- *Licenciatura en Matemáticas: Número de cupos ochenta (80), número de cupos convenio Secretaría de Educación del Distrito diez (10). Tres (03) grupos.*
- *Licenciatura en Diseño Tecnológico: Número de cupos treinta y cinco (35), número de cupos convenio Secretaría de Educación del Distrito cinco (05). Un (01) grupo.*
- *Licenciatura en Electrónica: Número de cupos treinta y cinco (35), número de cupos convenio Secretaría de Educación del Distrito cinco (05). Un (01) grupo.*

El Consejo Académico aprobó los siguientes cupos de estudiantes de la Facultad de Humanidades para el periodo académico 2015-II.

- *Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales: Número de cupos setenta (70), número de cupos convenio Secretaría de Educación del Distrito diez (10). Dos (02) grupos.*
- *Licenciatura en Filosofía: Número de cupos treinta y cinco (35), número de cupos convenio Secretaría de Educación del Distrito cinco (05). Un (01) grupo.*
- *Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades. Español y Lenguas Extranjeras: Número de cupos cincuenta (50), número de cupos convenio Secretaría de Educación del Distrito cinco (05). Dos (02) grupos.*
- *Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades: Español e Inglés: Número de cupos cincuenta (50), número de cupos convenio Secretaría de Educación del Distrito treinta y un (31). Tres (03) grupos.*

El Consejo Académico aprobó los siguientes cupos de estudiantes de la Facultad de Bellas Artes para el periodo académico 2015-II.

- *Licenciatura en Música: Número de cupos treinta y seis (36), número de cupos convenio Secretaría de Educación del Distrito ocho (08). Dos (02) grupos.*

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 7 de 19	

- *Licenciatura en Artes Escénicas: Número de cupos treinta y cinco (35), número de cupos convenio Secretaría de Educación del Distrito tres (03). Un (01) grupo.*
- *Licenciatura en Artes Visuales: Número de cupos cuarenta (40), número de cupos convenio Secretaría de Educación del Distrito diez (10). Dos (02) grupos.*

<b>4. VAC- "Vinculación y planes de trabajo de los profesores directivos de ASPU".</b>	<b>Tiempo</b> <b>04:39:30</b>
<i>El Consejo Académico pospone la discusión y debate respecto a la solicitud elevada por la Vicerrectoría Académica " Vinculación y planes de trabajo de los profesores directivos de ASPU ", por cuanto no se dispone del tiempo suficiente para su estudio.</i>	
<b>5. ASPU-UPN- Solicitud de directriz e instar a firma los planes de trabajo docentes ocasionales y catedráticos.</b>	<b>Tiempo</b> <b>04:39:30</b>
<i>El Consejo Académico pospone la discusión y debate respecto a la solicitud elevada por ASPU-UPN respecto a directriz e instar a firma los planes de trabajo docentes ocasionales y catedráticos, por cuanto no se dispone del tiempo suficiente para su estudio.</i>	
<b>6. Presentación de incorporación de ajustes al documento final "Informe de Autoevaluación con fines de renovación de registro calificado Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras" de la Facultad de Humanidades".</b>	<b>Tiempo</b> <b>04:39:30</b>
<i>El Consejo Académico pospone la Presentación de incorporación de ajustes al documento final "Informe de Autoevaluación con fines de renovación de registro calificado Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras" de la Facultad de Humanidades", por cuanto no se dispone del tiempo suficiente para su presentación.</i>	
<b>7. DIE- solicitud aprobación nueva admisión periodo 2015-II del doctorando Elkin Agudelo Colorado.</b>	<b>Tiempo</b> <b>04:43:32-04:44:59</b>
<i>Se sometió a consideración la solicitud elevada por el Doctorado Interinstitucional en Educación respecto a la solicitud de nueva admisión para el periodo 2015-II del doctorando Elkin Agudelo Colorado.</i>	
<b>Decisión:</b> <i>El Consejo Académico avaló la nueva admisión para el periodo 2015-II al doctorando Elkin Agudelo Colorado del Doctorado Interinstitucional en Educación. (2015IE4568).</i>	
<b>8. REC- Presentación de informes de las comisiones integradas por este cuerpo colegiado:</b>	<b>Tiempo</b> <b>04:44:59</b>
<i>El Consejo Académico pospone la Presentación de los informes de las comisiones integradas por este cuerpo colegiado, para la sesión prevista el martes 09 de junio de 2015 a las 07:30 a.m.</i>	
<b>9. Socialización Proyecto de Acuerdo "Por el cual se define el reglamento, norma y procedimiento académico y administrativo para las salidas de campo".</b>	<b>Tiempo</b> <b>04:44:59</b>

**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 8 de 19

*El Consejo Académico pospone socialización del Proyecto de Acuerdo "Por el cual se define el reglamento, norma y procedimiento académico y administrativo para las salidas de campo", para la sesión prevista el miércoles 10 de junio de 2015 a las 07:30 a.m.*

**10. IPN- Socialización Acuerdo por la "Excelencia y la Dignidad".****Tiempo**  
**04:44:59**

*El Consejo Académico pospone la discusión y debate respecto a la solicitud elevada por director del Instituto Pedagógico Nacional respecto a la socialización del Acuerdo por la "Excelencia y la Dignidad", por cuanto no se dispone del tiempo suficiente para su estudio.*

**11. FCT- Solicitud discusión distinción prueba SABER PRO.****Tiempo**  
**04:44:59**

*El Consejo Académico pospone la discusión y debate respecto a la solicitud elevada por el Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología respecto a la distinción de mejores resultados en las pruebas SABER PRO, por cuanto no se dispone del tiempo suficiente para su estudio.*

**12. Presentación Proyecto de Acuerdo " Por el cual se adopta la actualización del Modelo Estándar de Control Interno – MECI- en la Universidad Pedagógica Nacional".****Tiempo**  
**04:44:59**

*El Consejo Académico pospone la presentación del Proyecto de Acuerdo " Por el cual se adopta la actualización del Modelo Estándar de Control Interno – MECI- en la Universidad Pedagógica Nacional", para la sesión prevista el miércoles 10 de junio de 2015 a las 07:30 a.m.*

**13. Presentación Proyecto de Acuerdo " Por el cual se deroga el Acuerdo No. 063 del 2003 y se expide el nuevo reglamento del Comité de Conciliación de la Universidad Pedagógica Nacional".****Tiempo**  
**04:44:59**

*El Consejo Académico pospone la presentación del Proyecto de Acuerdo " Por el cual se deroga el Acuerdo No. 063 del 2003 y se expide el nuevo reglamento del Comité de Conciliación de la Universidad Pedagógica Nacional", para la sesión prevista el miércoles 10 de junio de 2015 a las 07:30 a.m.*


**14. Presentación Proyecto de Acuerdo " Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo No. 013 del 18 de julio de 2008 del Consejo Superior".****Tiempo**  
**04:44:59**

*El Consejo Académico pospone la presentación del Proyecto de Acuerdo " Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo No. 013 del 18 de julio de 2008 del Consejo Superior", para la sesión prevista el miércoles 10 de junio de 2015 a las 07:30 a.m.*

**15. Proposiciones y Varios.****Tiempo**  
**04:47:44-04:54:01**

**15.1 Representante de Egresado al Consejo Superior- Solicitud de participación de la discusión de la reglamentación de la amnistía académica.**



 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>FORMACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 9 de 19	

El **Secretario General** socializó la solicitud elevada por la Representante Principal de los Egresados ante el Consejo superior, remitido mediante correo electrónico del 27 de mayo de 2015 a las 04:07 p.m.

**Decisión:**

*Respecto a la solicitud elevada por la Representante Principal de los Egresados ante Consejo Superior, Marcela González Terreros, el Consejo Académico informa que se aprueba su solicitud, siendo invitados una vez sea conformada la Comisión Ocasional para tal fin.*

**15.2 SGR- solicitud de ratificación aval Consejo Académico para derechos pecuniarios Maestría en Infancia. Decisión 21 de abril de 2015.**

El **Secretario General** contextualizó la solicitud por cuanto el proyecto de Acuerdo presentado y avalado por este cuerpo colegiado en sesión del 21 de abril de 2015, sufrió ciertas modificaciones en la sesión del Consejo Superior del 02 de junio de 2015, requiriéndose la ratificación del monto acordado para los derechos de matrícula de la Maestría en Estudios en Infancia.

**Decisión:**

*El Consejo Académico ratifica el aval concedido mediante decisión del 21 de abril de los corrientes, respecto al valor de los derechos pecuniarios (matricula) de la Maestría en Estudios en Infancia.*

**15.3 Solicitud de estudio comunicado Fundación Francisca Radke.**

**Decisión:**

*El Consejo Académico pospone el estudio para la próxima sesión presencial de este cuerpo colegiado.*

**7. Anexos:** (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Punto 3 del Orden del día- DAR- VAC- Estudio y valoración de cupos a ofertar por programa académico y apertura de programas





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO  
SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 10 de 19

# Vicerrectoría Académica

## Subdirección de Admisiones y Registro



Informe de Inscritos por programa desde 2006-1 al 2015-2  
FACULTAD DE EDUCACIÓN

### COMUNITARIA



### COMUNITARIA



### EDUCACIÓN ESPECIAL



### EDUCACIÓN ESPECIAL





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

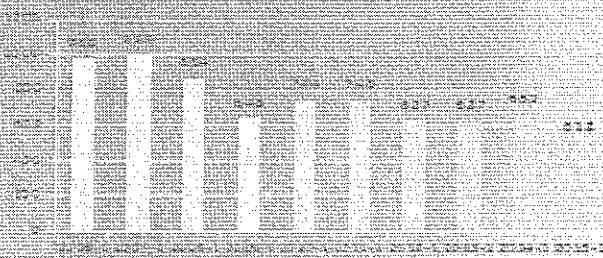
Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 11 de 19

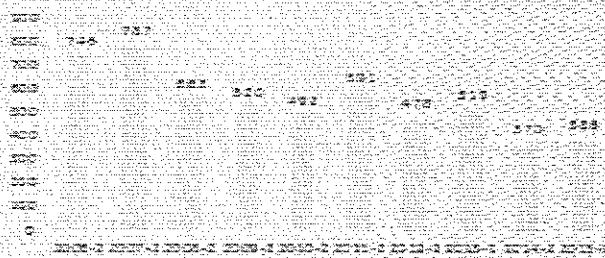
1. Información inscritos por programa desde 2006-1 al 2015-2

Facultad de Educación

EDUCACIÓN INFANTIL



EDUCACIÓN INFANTIL



PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA



PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA



2. Información inscritos por programa desde 2006-1 al 2015-2

Facultad de Humanidades

ESPAÑOL E INGLÉS



ESPAÑOL E INGLÉS



CIENCIAS SOCIALES



CIENCIAS SOCIALES





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

# FORMATO

## ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 12 de 19

Información por programa desde 2006-1 a 2015-2

Facultad de Humanidades

### ESPAÑOL Y LENGUAS



### ESPAÑOL Y LENGUAS



### FILOSOFÍA



### FILOSOFÍA



Información por programa desde 2006-1 a 2015-2

Facultad de Ciencia y Tecnología

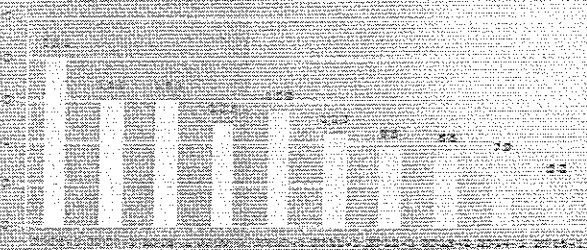
### FÍSICA



### FÍSICA



### ELECTRÓNICA



### ELECTRÓNICA





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

# FORMATO

## ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

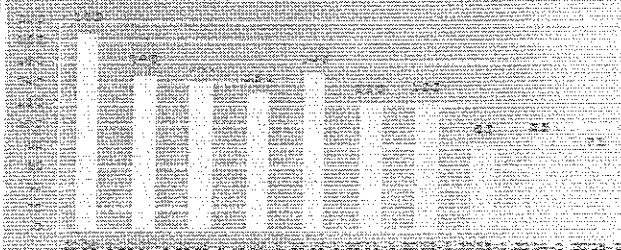
Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

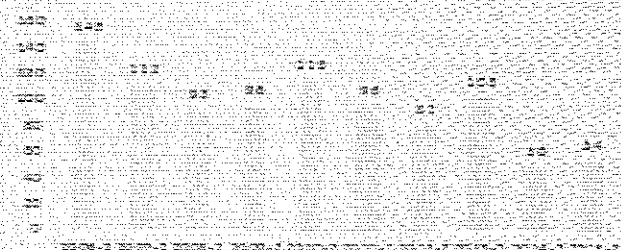
Página 13 de 19

### Informe ingresos por programa desde 2006-1 al 2015-2 Facultad de Ciencias y Tecnología:

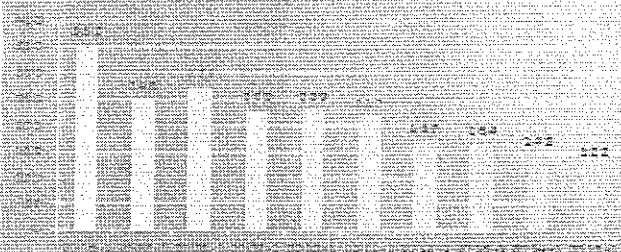
#### DISEÑO TECNOLÓGICO



#### DISEÑO TECNOLÓGICO



#### QUÍMICA



#### QUÍMICA



### Informe ingresos por programa desde 2006-1 al 2015-2 Facultad de Ciencias y Tecnología:

#### MATEMÁTICAS



#### MATEMÁTICAS



#### BIOLOGÍA



#### BIOLOGÍA





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

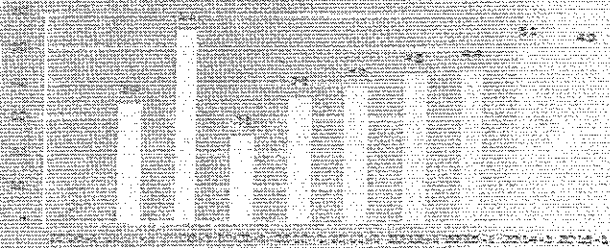
Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

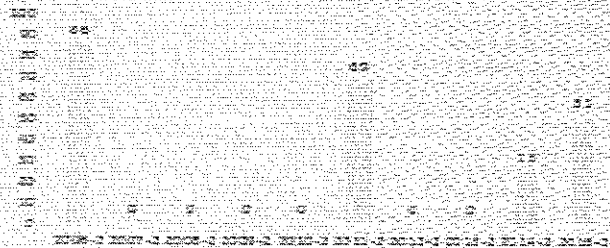
Página 14 de 19

1. Informe inscriptos por programa desde 2006-1 al 2015-2  
Facultad de Educación Física:

RECREACIÓN



RECREACIÓN



DEPORTE



DEPORTE



2. Informe inscriptos por programa desde 2006-1 al 2015-2  
Facultad de Educación Física:

EDUCACIÓN FÍSICA



EDUCACIÓN FÍSICA





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

# FORMATO

## ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 15 de 19

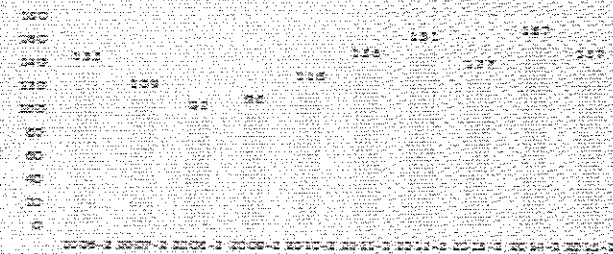
### Informe de inscripciones por programa desde 2006-1 al 2015-2

#### Facultad de Bellas Artes

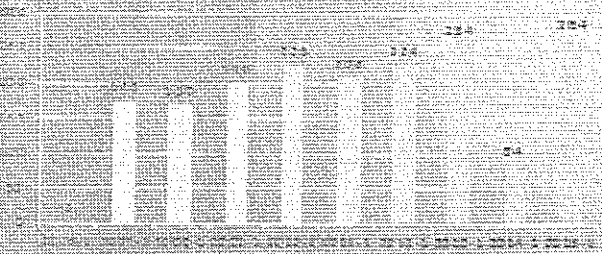
##### ARTES ESCENICAS



##### ARTES ESCENICAS



##### ARTES VISUALES



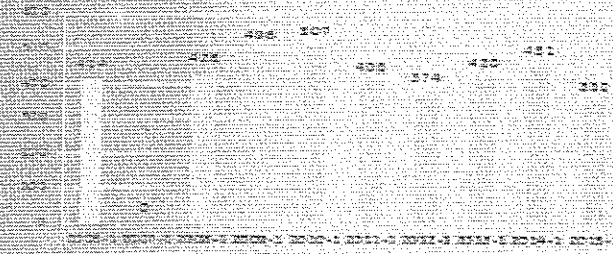
##### ARTES VISUALES



### Informe de inscripciones por programa desde 2006-1 al 2015-2

#### Facultad de Bellas Artes

##### MÚSICA



##### MÚSICA





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

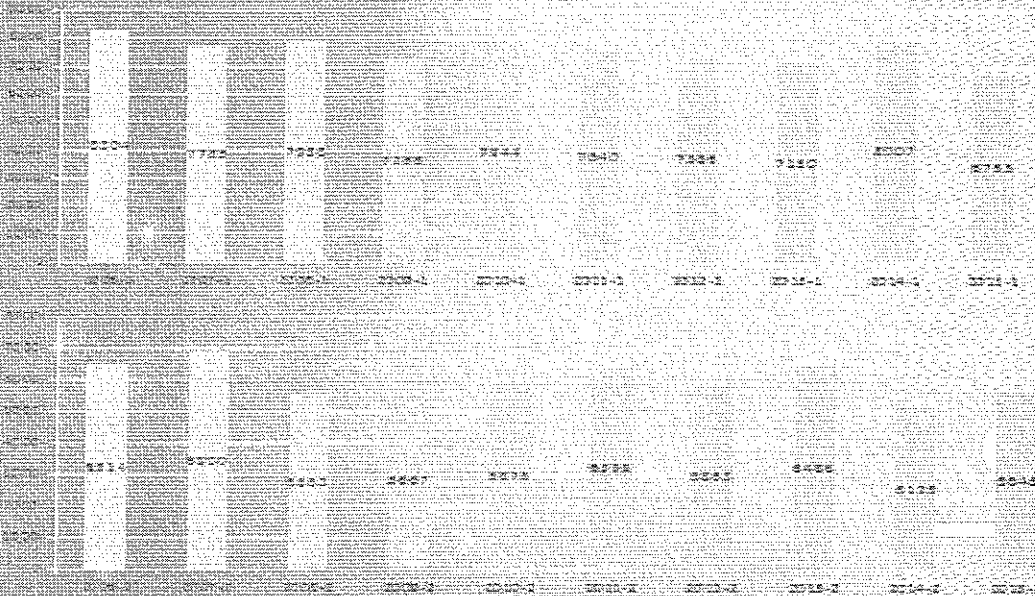
Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 16 de 19

TOTAL INSCRITOS



COMPARATIVO DE GRUPOS APROBADOS Y GRUPOS ACTUAL 2015-1

Table with 5 columns: Facultad, Grupos Aprobados, Grupos Actual, Diferencia, and Observaciones. It lists various faculties like Filosofía, Psicología, and Educación, along with their respective group counts and differences.

Handwritten signature





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO  
SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 17 de 19

2. Informe por Cohorte de estudiantes Activos, No Activos, Graduados  
por programa desde 2009-1

Facultad de Educación:

- Administración
- Administración Especial
- Administración Infantil
- Administración de Empresas

Facultad de Humanidades:

- Español - INGRES
- Ciencias Sociales
- Español - Lenguas Extranjeras
- Historia



3. Informe por Cohorte de estudiantes Activos, No Activos, Graduados  
por programa desde 2009-1

Facultad de Ciencia y Tecnología:

- Química
- Electrónica
- Matemáticas
- Computación
- Algebra Matemáticas
- Biología

Facultad de Educación Física:


- Recreación
- Deporte
- Educación Física

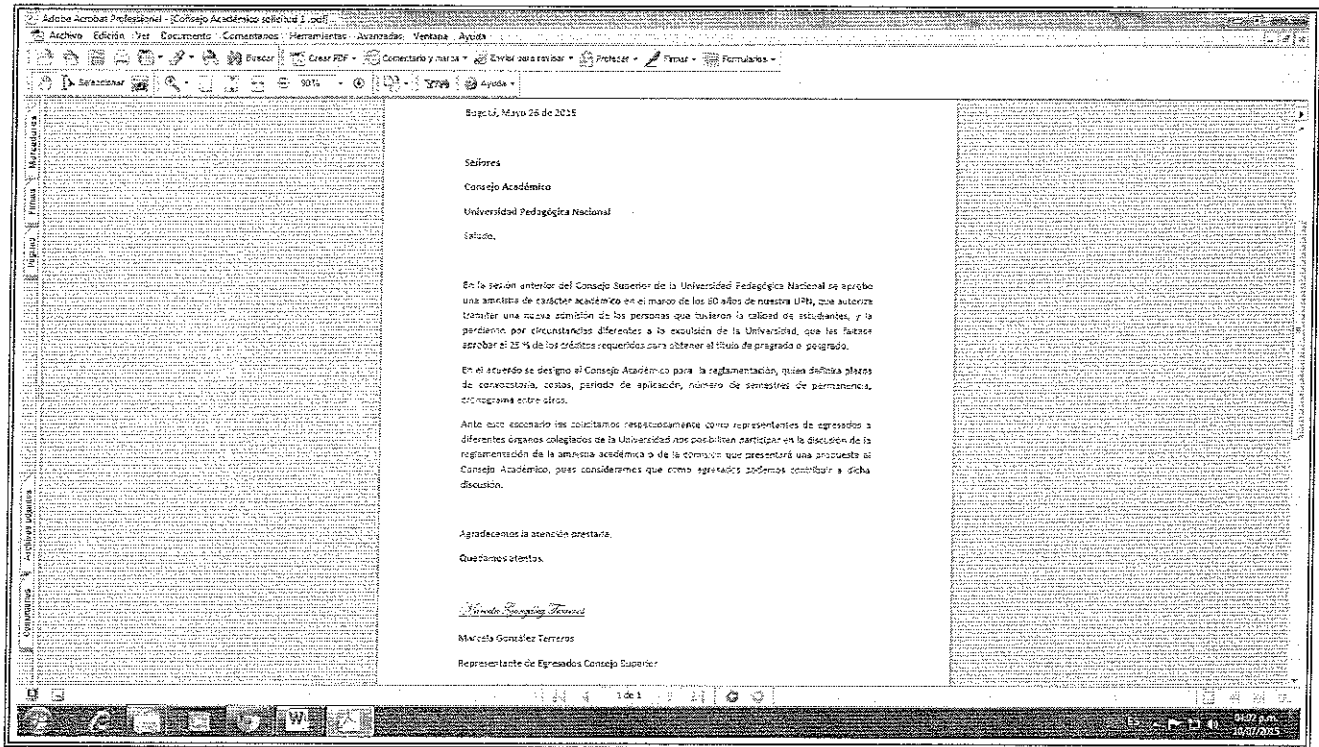
Facultad de Bellas Artes:

- Artes Escénicas
- Artes Plásticas
- Música







	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 19 de 19	



8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)		
Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A	N/A	N/A

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)
N/A

10. Firmas:	
PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIO DEL CONSEJO
	
Nombre: ADOLFO LEÓN ATEHORTÚA CRUZ	Nombre: HELBERTH CHOACHI GONZÁLEZ